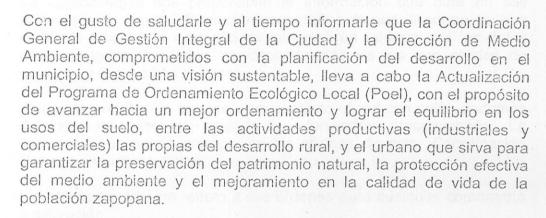


Oficio: CGGIC/0049/2017 Asunto: solicitud de información para POEL

Zapopan, Jalisco 23 de Enero de 2017

ING. JAVIER GUÍZAR MACÍAS DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA EN JALISCO PRESENTE



Una de las primeras acciones que conlleva la actualización del Poel, de acuerdo con los términos de referencia establecidos por la Semarnat, es acudir a todas las dependencias que tengan injerencia en el uso de suelo para recabar la información necesaria para el procedimiento de evaluación del instrumento.

Por tal motivo, nos dirigimos a Usted para solicitar se nos proporcione la información que exista en su dependencia relativa a los permisos, concesiones o acciones que impliquen cambios de uso del suelo, remoción cobertura vegetal en terrenos forestales, con calidad ambiental, agrícola, pecuaria y de asentamientos humanos, en trámite, aprobados o no aprobados dentro del territorio municipal desde el año 2010 hasta la fecha.

Lo anterior puede incluir, permisos de construcción que involucren cambios de uso de suelo, asentamientos urbanos irregulares, crecimiento de la red de caminos y carreteras, proyectos de infraestructura y servicios, proyectos de minería y explotación de bancos de materiales, desarrollo tecnológico, proyectos turísticos, proyectos de energía convencional y renovable, y estudios diversos sobre el municipio, Así como también, proyectos de PDIA, FONDEN, establecimiento de UMAS, áreas naturales protegidas, programas REDD+, proyectos de energía convencional y renovables.



Coordinación General de Gestión de la Ciudad Santa Lucía s/n, esquina Calle Santa María, (La Curva) Colonia Tepeyac, C.P. 45150 Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.nix

Zapopan



